



Real Audiencia de Mexico.

SELLO CUARTO, CUARENTA  
Y NUESTRO SEÑOR, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y OCHO.

REGLAMENTO EN VIRTUD DE ORDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO DE 1812.

Segunda Comision. Acuerda: Que se le satisfaga  
la cantidad de Reales, y para el efecto de  
le despache el competente libramiento de su

de la funcion de...  
Vire un Memorial de tres del corriente mes  
al Prio de... producido por Fr. Jose Bernabe Prio del Convento  
Juan de Dios, y de Sr. Juan de Dios de esta Ciudad en q<sup>e</sup> conforme  
lo acordado en sesion de doce del mismo con  
sta por la exposicion de causas y proyectos habense  
celebrado la funcion a la S. <sup>ra</sup> S. <sup>ta</sup> en su dia  
el año actual; cuya circunstancia se le previno  
debia justificar para hacerle el abatto de lo q<sup>e</sup>  
esta consignado para dha funcion del fondo de  
propio. Y entendido por este Ayuntamiento  
Acuerda: Se le despache el competente libramiento  
de doscientos N. q<sup>e</sup> le estan asignados por Reglam.  
para dha funcion y a mas los quatrocientos qua  
renta N. q<sup>e</sup> tiene consignados por el propio R-  
glamento en cada un año con el fin de sostener  
Ser Camar p<sup>a</sup> la Curacion de Eufemio

Solicitud para q<sup>e</sup>  
Vire un Memorial de once de este mes  
presentado por el Linijero D. Esteban Poma en  
solicitud de q<sup>e</sup> se le nombre como Supernumerario  
de los de su clase titulares de esta Ciudad para  
suplar sus ausencias y enfermedades como lo ha  
practicado varias veces q<sup>e</sup> se le ha citado al efecto

